



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, abril 2025

Señor (a)

Carmen Eugenia Marulanda Ríos

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.7470727**

Coordinadora Académica

Programa de Turismo y Gastronomía

Armenia

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes de abril del año 2025

Referencia: No CO1.PCCNTR.7470727 del año 2025

Marby Vargas Correa, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1083902669 de Pitalito, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Programa de Comercio y Servicios del Centro de Comercio y Turismo, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y SIETE MILLONES SESENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/CTE (\$ 47.068.329,00). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago correspondiente al mes de Febrero por valor de DOS MILLONES CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS TRINTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$ 2.146.438,00), b) 9 pagos iguales por los meses de Marzo a Noviembre de 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE (\$ 4.599.511,00) cada uno, un (01) último pago correspondiente al mes de Diciembre por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS VEINTISÉIS MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$ 2.726.168,00).



Plazo: Será hasta el 23 de diciembre de 2025.

OBJETO:

Prestación de servicios para Orientar Formación Profesional Integral Titulada y/o Complementaria en la modalidad presencial y/o virtual, de acuerdo con los modelos formativos que hayan sido establecidos por el SENA y los programas de formación ofertados por el Centro de Comercio y Turismo Regional Quindío, atendiendo las políticas institucionales y la normativa vigente.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil, correspondiente a la "Convocatoria de la APE para la conformación del Banco de Instructores del SENA 2025".	<p>Se participó en reunión de equipo ejecutor de formación para realizar seguimiento del proceso formativo de las fichas asignadas No.2889335, 2889425, 2969417 y 2969468, de la tecnología en Guianza Turística.</p> <p>Se planeó la formación del mes de abril de las fichas No. 3146447 y No. 3146444, del programa de Operación Turística Local, de articulación con la media.</p>	<p>Evidencia 1.1 Acta de participación en reunión de equipo ejecutor de formación.</p> <p>Evidencia 1.2 Captura de pantalla de plan de formación de abril</p>
2	Obrar con lealtad, buena fe, decoro y respeto en todas las actuaciones tendientes a la ejecución del objeto contractual contratado.	Se participó en las diferentes acciones con las actuaciones relacionadas en la ejecución del objeto contractual contratado.	Evidencia 2.1 Fotografía de formación de acuerdo al objeto contractual.



3	Reportar en el sistema SOFIA Plus o la plataforma académico administrativa requerida, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles una vez ocurrido el hecho, todas las actividades y novedades que son de su responsabilidad: Procesos de Deserción, Solicitud de Comités de Evaluación y levantamiento de novedades una vez se superen los planes mejoramiento, con el fin de garantizar la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo.	<p>Se realizó llamados de atención a aprendices de la ficha No. 2889335, asignada como directora.</p> <p>Se subió a Zajuna en la subsección de seguimiento a la formación las actas de llamados de atención y lo correspondiente al check list orientado en la reunión de Equipo Ejecutor de Formación</p>	<p>Evidencia 3.1 Captura de pantalla del correo enviado.</p> <p>Evidencia 3.2 Captura de pantalla de actas de llamados de atención subidas a Zajuna.</p>
4	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para las áreas relacionadas con su perfil.	Se participó en reunión del Equipo Ejecutor de Formación y se realizó seguimiento del programa de Guianza Turística.	Revisar evidencia 1.1



5	<p>Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas relacionados con su perfil, desarrollando y dejando evidencia para cada programa formativo el proyecto, planeación pedagógica Instrumentos de evaluación, evidencias de aprendizaje, formatos requeridos por las diferentes áreas, llevar y conservar listas de asistencia. Cuando se requiera uso de plataforma LMS mantener actualizado el portafolio del instructor.</p>	<p>Se ejecutó la formación de la ficha No. 3146447 del programa de Operación Turística Local en la I.E. San José del municipio de Filandia, vereda Fachadas.</p> <p>Se ejecutó la formación de la ficha No. 3146444 correspondientes al programa de Operación turística local en la I.E Ciudadela Cuyabra.</p> <p>Se realizó calificación de evidencias de las fichas 2889335, 2889425, 2969417 y 2969468 del trimestre final del año 2024 y 2025.</p> <p>Se participó en la práctica académica llevada a cabo en el Valle de Cocora con aprendices de Guianza Turística</p>	<p>Evidencia 5.1 Fotografía y listado de asistencia de ejecución de formación. I.E. San José</p> <p>Evidencia 5.2 Fotografía y listado de asistencia de ejecución de formación. I.E. Ciudadela Cuyabra</p> <p>Evidencia 5.3: Diseños curriculares de los programas asignados</p> <p>Evidencia 5.4 Guías de aprendizaje de las fichas asignadas</p> <p>Evidencia 5.5 Captura de pantalla de calificaciones en la plataforma Zajuna.</p> <p>Evidencia 5.6 Fotografías y listado de asistencia de la práctica académica</p>
6	<p>Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza,</p>	<p>Se aplicó, estrategias de enseñanza y</p>	<p>Revisar evidencia 5.1 y 5.2</p>



	aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad	aprendizaje, a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad en las fichas asignadas al trimestre actual.	
7	Emitir juicio evaluativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina	Se emitieron juicios evaluativos de las fichas No. 2889335, 2889425, 2969417 y 2969468	Evidencia 7.1 Captura de pantalla de emisión de juicios evaluativos.
8	Emitir juicio evaluativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina según los tiempos establecidos en los cronogramas de ejecución de la formación de profesional integral de las fichas asignadas	Se emitieron juicios evaluativos de las fichas No. 2889335, 2889425, 2969417 y 2969468	Revisar evidencia 7.1
9	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendizaje teniendo en cuenta todas sus actualizaciones.	Se aplicó el reglamento del aprendiz. Se realizó uso apropiado de los ambientes de formación, dejándolos limpios y ordenados	Revisar evidencia 5.1 y 5.2 Evidencia 9.1 Fotografías de uso apropiado del ambiente de formación dejándolo ordenado y limpio.
10	Apropiar a los aprendices desde el momento de su Inducción	En la ejecución de la formación se le recordó	Revisar evidencia 5.1 y 5.2



	sobre el proceso de etapa productiva teniendo en cuenta sus diferentes fases y la documentación necesaria para la realización oportuna de los trámites administrativos. Realizar seguimiento en la etapa productiva y apoyar la verificación de alternativas de etapa práctica de los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	la etapa productiva de su formación.	
11	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices en los tiempos establecidos al programa de formación como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos por normatividad SENA, Gestión Educativa o en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria u oferta titulada cerrada	No se asignó por el supervisor del contrato ejecutar formación complementaria.	N/A
12	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Se acata los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de SST	Evidencia 12.1 Certificado de inducción en seguridad y salud en el trabajo
13	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios, ferias educativas, ofertas trimestrales, especiales, presenciales o virtuales en cualquier nivel formativo, bolsas corporativas, procesos de registro, inscripción y matrícula de aprendices con sus respectivos expedientes, debidamente organizados conforme a tablas de retención documental de la entidad	No se ejecutó en este periodo contractual	N/A



14	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén	No se tiene inventario a cambio, pero se vela por el buen uso de los elementos de la institución	N/A
15	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “orientar formación presencial y/o virtual de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa” o la actualización y aportar el respectivo certificado de aprobación, siempre que esta sea ofertada por la entidad. El plazo máximo de cumplimiento será el mes 08 de ejecución contractual	Se realizará solicitud para la respectiva aplicación y actualización de la norma	N/A
16	Acompañar a los aprendices a todas las actividades que se encuentren planeadas por el centro de formación: Bienestar al Aprendiz, Relaciones Corporativas, Biblioteca, entre otras	No se ejecutó en este periodo contractual	N/A
17	Informar al Centro de formación dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho (s) y circunstancia (s), que puedan incidir en la oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.	No se ejecutó en este periodo contractual	N/A
18	Permanecer identificado con su carné dentro de las instalaciones del SENA y en los lugares donde desarrolle el objeto contractual, así como impartir formación con la ropa adecuada para el ambiente de aprendizaje	Se usó el carné tanto en instalaciones del Sena como en el ambiente de aprendizaje	Evidencia 18.1 Fotografía usando el carné en formación
19	Promover en los aprendices y velar por el cumplimiento de las normas de seguridad industrial y salud ocupacional, al igual que las normas ambientales y otras	Se promovió y veló en los aprendices el cumplimiento de las normas de seguridad industrial, salud	Revisar evidencia 9.1



	que sean de cumplimiento y referencia	ocupacional, ambientales y otras que sean de cumplimiento y referencia.	
20	Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinación Académica, Supervisor de Contrato y/o el encargado del seguimiento técnico pedagógico y demás miembros de la comunidad educativa, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.	Respuesta a correos según solicitudes recibidas, solicitud de entrega del informe mensual contractual.	Evidencia informe contractual reposa en la carpeta GC en SECOP II
21	Brindar cierre a los procesos formativos en cualquier nivel y modalidad de formación dejando evidencia en acta toda novedad y estado de la ficha y programa formativo.	No se ejecutó en este periodo contractual	N/A
22	Cumplir con los lineamientos establecidos en la Guía Orientaciones para la Formación en Ambientes Virtuales de Aprendizaje publicada en el aplicativo Compromiso y revisar sus actualizaciones	No se ejecutó en este periodo contractual	N/A
23	Apoyar la meta de formación complementaria del Centro con la apertura de formaciones durante la ejecución de su objeto contractual.	No se ejecutó en este periodo contractual	N/A

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.



Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	7425	I.E. San José- Filandia	13-03-2025	27-03-25

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y los números 32915675 y 33366392 de las planillas, operador asopagos y correspondiente al mes de marzo de 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en ***“Cargadas digitalmente en el Plan de Pagos del SECOP II correspondientes al presente mes, en archivos denominados GF y GC.”***

Cordialmente,

Marby Vargas Correa
Contratista



C.C. No. 1083902669

Recibí a satisfacción:

Carmen Eugenia Marulanda Ríos

Supervisora Contrato CO1.PCCNTR.7470727 de 2025

Coordinadora Académica - Programa de Turismo y Gastronomía